

Guayaquil, 20 de Marzo de 1990.

Señores Accionistas
COMPAÑIA TRAMEX S.A.
Ciudad.-

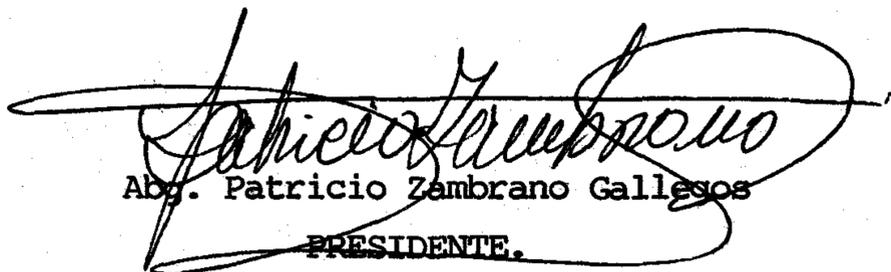
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 20, literal a) de la Ley de Compañías, y de acuerdo a los estatutos sociales de la empresa, me es grato presentar a vuestra consideración, el informe anual de las actividades realizadas durante el periodo económico del año 1989, el mismo que está ligado a la información financiera del periodo terminado al 31 de Diciembre de 1989.

El ejercicio del año que acaba de transcurrir, no ha tenido resultados positivos, ha pesar que con los mismos hemos podido cumplir con nuestros compromisos adquiridos como renovaciones de obligaciones (abono) pago a proveedores y otros, como es de conocimiento de ustedes, mi representada durante el periodo del año 1989, no ha desarrollado mayor actividad, y espero que para este año podamos seguir adelante para bienestar de todos.

Con los antecedentes antes expuestos y del análisis que podía efectuarse al balance correspondiente al ejercicio económico del año 1989, y el informe del Comisario que acompaño, dejo a consideración de ustedes las decisiones a tomarse para el futuro ejercicio económico.

Atentamente,


Abg. Patricio Zambrano Gallegos
PRESIDENTE.



14ENE 1992